

mes, a contar desde la fecha de su publicación, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Fuente del Maestre, 30 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente, DIEGO ZAMBRANO CHAVES.

AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

EDICTO de 28 de julio de 1997, sobre proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

La Corporación Municipal de Herrera del Duque, en sesión plenaria de carácter ordinario, celebrada el día 25 de julio de 1997, adoptó acuerdo de aprobación inicial de las Modificaciones Puntuales (año 1997) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio.

Queda expuesto al público el expediente por término de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente edicto, para que pueda examinarse el expediente y formularse por cualquier persona con interés directo y legítimo, las alegaciones, sugerencias y observaciones que se estimen pertinentes.

Herrera del Duque, 28 de julio de 1997.—El Alcalde, FEDERICO PACHECO RUBIO.

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 22 de julio de 1997, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 1997, la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio, durante el cual se podrá examinar por cuantas personas estén interesadas y formular cuantas observaciones o alegaciones se estimen pertinentes.

Orellana la Vieja, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE GARCIAZ

ANUNCIO de 31 de julio de 1997, sobre convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 173, de 30 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Garciaz para cubrir por el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, dotada de los emolumentos correspondientes al Grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Garciaz, 31 de julio de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, MARINA JIMENEZ AVILA.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

